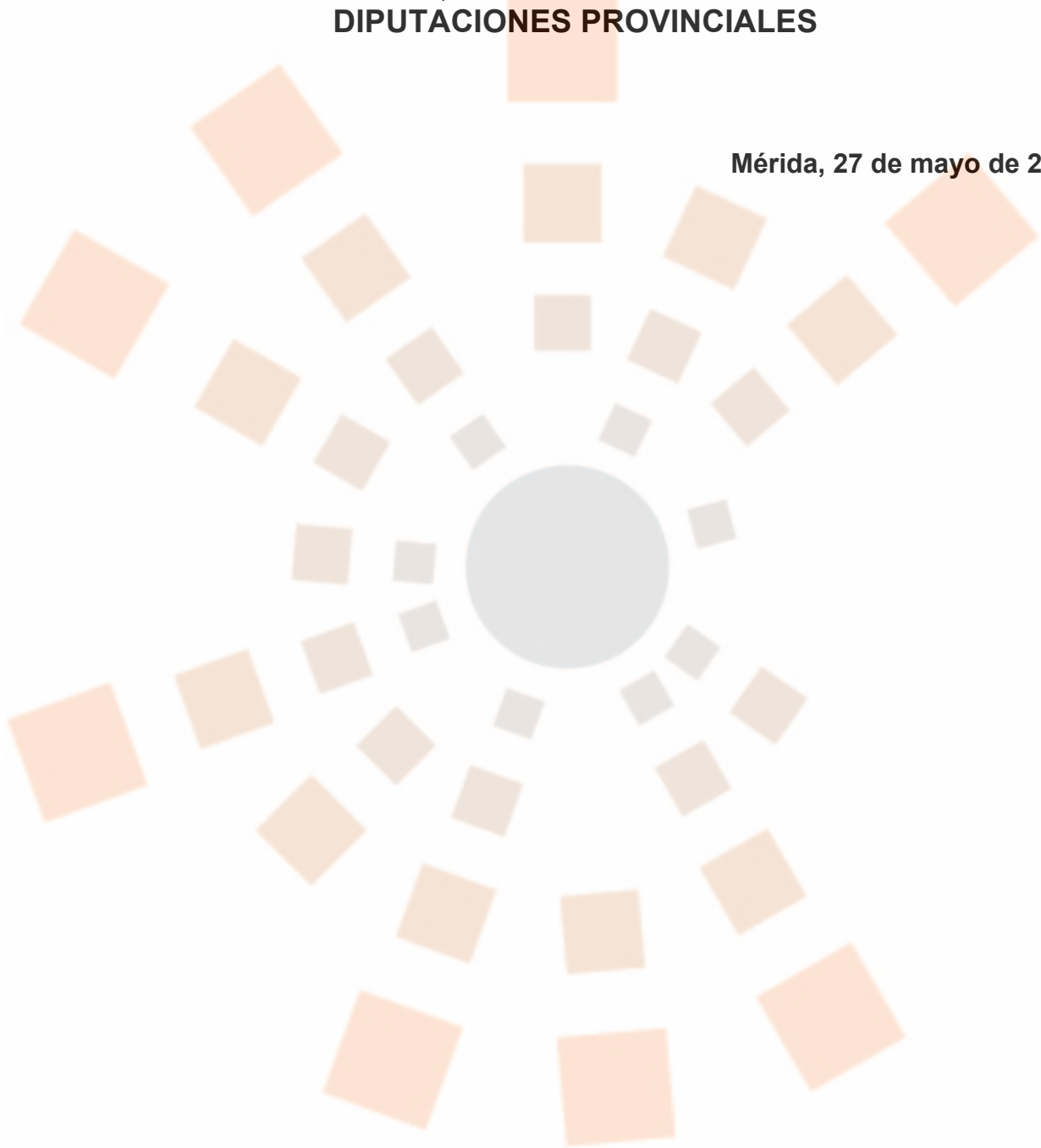


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO
CONMEMORATIVO DE LOS XXV AÑOS DE AYUNTAMIENTOS
DEMOCRÁTICOS, ORGANIZADO POR LA FEMPEX Y
DIPUTACIONES PROVINCIALES**

Mérida, 27 de mayo de 2004



**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO
CONMEMORATIVO DE LOS XXV AÑOS DE AYUNTAMIENTOS
DEMOCRÁTICOS, ORGANIZADO POR LA FEMPEX Y DIPUTACIONES
PROVINCIALES**

Mérida, 27 de mayo de 2004

Queridas y queridos amigos, queridas y queridos colegas. Siete hombres han recibido un homenaje de todos nosotros por llevar 25 años ejerciendo sus responsabilidades de alcalde de sus respectivas localidades. Según alguna teoría en curso, eso significaría que en sus pueblos la democracia no está totalmente consolidada porque no ha habido alternancia. Entraron y ahí siguen. Yo siempre he creído que la democracia es la posibilidad de la alternancia. La posibilidad de la alternancia frente a la dictadura donde no había ninguna posibilidad de elegir. Pero cuando se elige y se elige siempre al mismo, o a la misma, la gente tiene su libertad, podría haber cambiado, no ha cambiado, quiere decir que están satisfechos y contentos con estos siete hombres que hoy reciben el cariñoso homenaje de todos nosotros.

Ellos son la representación de todos aquellos y aquellas que en el año 79 no fueron la muestra en maqueta de la democracia, sino que fueron para muchos, yo diría que para la mayoría de los ciudadanos españoles y, por supuesto, extremeños, fue de verdad, de verdad, el momento en que ejercimos la democracia. Había habido dos elecciones antes. Las elecciones del 77 para elegir diputados y senadores y la elección del 79 para elegir diputados y senadores. Pero cuando de verdad sentimos que estábamos ejerciendo el derecho a voto, que estábamos eligiendo a gente que nos iba a representar fue cuando elegimos a nuestros representantes locales. Antes habíamos votado. Sin duda. Y de qué forma y con qué alegría y con qué emoción. Pero votábamos diputados y senadores en aquellos tiempos donde no se conocía casi a nadie y, por lo tanto, votábamos unas listas pero no sabíamos ni quiénes eran ni casi a quién representaban. Pero cuando llegó el año 79 y ejercimos por primera vez nuestro derecho a voto local, ahí sí sabíamos exactamente qué era lo que estábamos haciendo y a quién estábamos eligiendo. Gente de nuestro pueblo, que conocíamos, que sabíamos quién era, que sabíamos cómo vivía, que sabíamos cómo se comportaba, que sabíamos qué cara tiene. Y eso, que pasó en el 79, sigue pasando hoy día. Por eso nunca veréis en ninguna prensa, en ninguna revista, ni periódico, ni nada, a ningún alcalde que haga un reportaje o que se le haga una entrevista para ver dónde vive, cómo es su casa, qué costumbres tiene, dónde suele ir. Siempre es..., reportajes de ese tipo, para políticos de un nivel distinto, pero nunca para un alcalde o una alcaldesa porque no hace falta decir a la gente de su pueblo cómo es el alcalde o alcaldesa. No hace falta que salga en la prensa diciendo cómo vive, todo el mundo sabe donde vive, qué casa tiene, cómo se compró la casa, cómo la tiene, cómo la construyó, quién es su mujer,

quién es su marido, quiénes son sus hijos, cómo viven. Es decir, ahí no hay ni trampa, ni cartón, ni trampa, ni cartón.

Y, por lo tanto, esa fue..., por eso digo que no fue una maqueta, en pequeño de después de la gran democracia, que es elegir ya en unos niveles superiores, sino que es la democracia quizás más representativa y más auténtica de la que ejercemos cada cuatro años cuando depositamos nuestra papeleta.

Veinticinco años yo creo que no son muchos en la vida de un pueblo y yo creo que no hace tanto tiempo, porque si hiciera mucho tiempo yo me acordaría muy bien. Porque ya sabéis que, a medida que uno se va haciendo mayor, recuerda muy bien lo primero y muy mal lo de ayer. Y yo no me acuerdo mucho de hace 25 años, participé activamente, pueblo a pueblo, con algunos que están aquí y algunas que están aquí. Pueblo a pueblo, buscando candidatos y candidatas, es decir participé pero no, no, no... No lo tengo fresco. Quiere decir que no ha pasado mucho tiempo porque yo ya tengo algunos años, ya voy siendo mayor, y cuando se hace uno muy mayor recuerda, repito, lo del principio; y no me acuerdo, no me acuerdo de casi nada de esas elecciones.

Sólo me acuerdo de una cosa, que yo cuando vi a los alcaldes y a las alcaldesas, de cualquier partido político, a la semana o así pensaba, digo, esto como las películas de los..., de las guerras, de los americanos. No tengan miedo que no voy a hablar de guerra. De cuando a los paracaidistas los tiraban desde el avión y los dejaban caer en territorio enemigo. Decía: ¿qué hago? Y decía: allá tú. Sin plano, sin mapa, sin nada. Ahí, caían, recoge usted y conquiste el territorio. Y te daba una pena... Pobrecillos ahora, caen ahí, en territorio enemigo, sin saber qué tienen que hacer, etc. Y esto me parecieron a mí los alcaldes y alcaldesas del año 79: gente que se les dejaba caer en territorio enemigo. Y, ahora, qué hago. Dice, pues tú verás. Porque ninguno sabíamos nada, nada de lo que había que hacer en un ayuntamiento. No teníamos experiencias. No sabíamos darles consejos. Hoy sí. Hoy llega una alcaldesa, un alcalde y cualquier partido político al que pertenezca está en condiciones de dar las primeras instrucciones. E, incluso, cuando abra la caja fuerte se encontrará allí con facturas pero también con ingresos. Pero cuando llegaron los hombres y mujeres del 79 y abrieron la caja fuerte no tuvieron que llamar al interventor, tuvieron que llamar a la señora de la limpieza porque allí nada más que había telarañas y (ininteligible).

Es decir, la situación de asfixia económica que hay hoy en los ayuntamientos no es consecuencia de la mala gestión porque es que antes no estaba lleno y vosotros lo habéis vaciado. No, antes no había nada, absolutamente nada. Y, de verdad, yo creo que el homenaje está muy bien hecho porque llegar y no saber exactamente qué hacer y no tener ninguna instrucción sobre lo que hacer y estar solos entre sus ciudadanos y el Gobierno central, no había nada más. No había nada más. Después vino la autonomía y ya estaban entre los ciudadanos, la autonomía, el Gobierno central, es decir, ahí ya había como un sitio donde más o menos resguardarse cuando llueve.

Pero, en aquel momento, no había nada. Los ciudadanos diciendo: ya llega la democracia, ya llega el momento de pedir y de exigir aquello a lo que tenemos derecho. Y, un alcalde o una alcaldesa, sin recursos de ningún tipo, sin experiencia, sin nadie que les aconsejara y un Gobierno que estaba muy lejos, muy lejos, y que, además, andaba entretenido en otros menesteres, seguramente más importantes

que atender a un alcalde, que era, simplemente, trabajar para que la democracia pudiera empezar a andar y se consolidara.

Así que solos. Solos y perdidos. Y, por eso, creo que es bueno el recordar y el homenajear a aquellas personas que han marcado ya una escuela que han marcado un camino, una forma de ser, una forma de hacer que ha facilitado que quienes hayan llegado después, hayan tenido, por lo menos, un manual de usos y costumbres de en qué consiste ser alcalde o alcaldesa y qué cosas se pueden hacer y qué cosas no se pueden hacer.

Pero también me acuerdo mucho de los concejales, de aquel tiempo y de los de hoy. Los concejales. Ya saben y sabéis que los políticos no tenemos buen nombre ni buena imagen. Pero hay cosas que se hacen desde una alcaldía que no está pagado con nada y que sólo la vocación, sólo la vocación, algunos dicen de servicio, yo nunca he entendido la política como servicio a los ciudadanos, nunca, estaría bueno que un administrador no sirviera los intereses de los ciudadanos. Yo he entendido siempre la política como una transformación de la forma de vida de los ciudadanos. Pero, este verano, cuando yo veía a los alcaldes y a los concejales en las zonas asoladas y arrasadas por el fuego, metiéndose a apagar el fuego, es decir, esto sólo se hace con vocación. Porque no se puede hacer por dinero y menos por el dinero que ganan los alcaldes. O un concejal que se levanta a las cuatro de la mañana porque se ha estropeado el servicio de agua. Un concejal, que ni está liberado, ni nada, etc. Es decir, ahí hay una voluntad de intentar hacer las cosas bien para que los ciudadanos vivamos lo mejor posible que justo es reconocerlo, justo es valorarlo y justo es facilitar esa tarea que no puede ser sólo una tarea que en algunas ocasiones se parece a las ONG, y esto no es una ONG, esto es una acción constitucional que necesita la comprensión de todos los que nos dedicamos a la cosa pública.

Mirad, yo creo que el cambio en nuestra región donde mejor se nota y se ve es en los pueblos y ciudades de Extremadura, donde mejor se nota y se ve. Y, cuando viene gente de fuera, de lo que mejor habla es del cambio de nuestros pueblos y ciudades, ya sea Badajoz, Mérida, Cáceres, Plasencia o Villamiel. Todos han cambiado muchísimo y ahí se nota de verdad el cambio en Extremadura. En la tarea que los alcaldes, las alcaldesas, los concejales, las concejalas han hecho en sus municipios.

Yo soy testigo de la estrechez por la que pasa un alcalde o una alcaldesa. Testigo porque recibo a muchos, a muchos. Al último, al de Navalmoral de la Mata. Recibo a muchos alcaldes, a muchas alcaldesas. Y sé de su agonía presupuestaria y financiera, me consta y lo sé. Por lo tanto, entiendo y comprendo muy bien lo que está ocurriendo. Yo creo que el Gobierno, la oposición y la sociedad española, tiene ya, ya, que decidir si quiere que la gente viva donde vive o quiere cambiar la forma de vida. Pero hay que decirlo ya. Hay que decirlo ya.

Se habla mucho ahora de que todos los ciudadanos, independientemente de dónde vivan, tienen que tener los mismos derechos. Bueno, esa frase, que ya me empieza a sonar a hueca, tiene que traducirse en que los ciudadanos donde viven es en pueblos, ciudades pequeñas, medianas y grandes. Ahí es donde viven. Y ahí es donde hay que ejercer esos derechos de igualdad. Ahí. No en discursos, no en pactos, no en acuerdos, sino, oiga, donde se vive y donde tiene que ejercerse la igualdad de derechos, es donde la gente está viviendo.

Y si no se quiere que sea así, se pueden tomar otros modelos de desarrollo. Lo decía hoy un editorial del diario Hoy. Podíamos haber hecho una única ciudad en Extremadura de un millón setenta mil habitantes. Más grandes las hay por ahí. Alcorcón. Y entonces hubiéramos metido a todos en una ciudad, nos hubiéramos ahorrado mucho dinero. Tendríamos pues, no sé así como ciento y pico de residencias de ancianos, doscientas piscinas... Yo que sé, sería la ciudad mejor del mundo. ¿Por qué no lo hicimos? Porque la gente quiere vivir en su sitio, quiere trabajar en su sitio, quiere ser feliz donde tiene sus raíces. Y, si queremos que sea así, los partidos políticos, el Gobierno deberá actuar en consecuencia. Y actuar en consecuencia significa que, se viva donde se viva, se quiere exactamente las mismas cosas que los que viven en otros sitios aparentemente con más derechos. Y que un ciudadano que vive en un pueblo de doscientos habitantes quiere que cuando su hijo tiene una discapacidad tenga atención y que cuando su madre o su padre no pueda ser atendido tenga una asistencia domiciliaria o una asistencia en un centro de acogida del tipo que sea. Viva donde viva. Viva donde viva.

Y, por lo tanto, debemos aclarar, y lo ha dicho el Presidente de la Federación de Municipios y Provincias, si las competencias que en estos momentos ejercen los ayuntamientos y que no están recogidas en la Ley de Régimen Local las deben ejercer o no. Esa es la primera duda a despejar. Si las deben ejercer, porque se supone que estamos de acuerdo con que todos tenemos los mismos derechos allá donde vivimos, esas competencias hay que pagarlas. Y si no se está de acuerdo con ese modelo, y el que viva en un pueblo de cien habitantes no tiene ningún derecho, habrá que decirle: usted no tiene derechos viviendo ahí y, por lo tanto, le facilitaré el traslado para que se vaya a vivir a una ciudad. Pero hay que decirlo claramente. Porque los ayuntamientos tienen muy pocas competencias en la Ley de Régimen Local, muy pocas, y por esas se les paga. Pero la demanda social ha hecho posible que tengan que dar respuesta a muchas otras demandas que una ley de hace treinta años no contemplaba, pero que una sociedad del siglo XXI contempla. No solamente contempla sino que exige que se le dé respuesta.

Entonces hay que decirle al Gobierno y a la oposición: digan si quieren este modelo y si lo quieren lo pagan. Si no quieren, díganlo y vayamos a otro. Asumiendo los costes que significa ir a otro modelo diferente y distinto.

Así que, está muy bien, querido Presidente, que el presidente del Gobierno, el primer acto que haya tenido haya sido recibir al presidente de la Federación y Municipios de España. Pero está muy mal que el primer acto que haya tenido el líder de la oposición y el presidente del Gobierno haya sido para hablar de nuevo de la reforma de Estatutos y no de la financiación de los Ayuntamientos. Los dos tenían que haber hablado de esto antes y no de una cosa que no hace falta por el momento, que no hace falta por el momento. Que podemos pasar cuatro años sin reformar los estatutos, pero no podemos pasar cuatro años sin responder a esta pregunta que estoy haciendo. ¿Quieren ustedes que tengamos esta forma de vida? ¿Sí o no? Así que, me hubiera gustado mucho que en esa entrevista en lugar de hablar del modelo de España, de reforma de Estatutos, etc., que puede esperar, que puede esperar... Es decir, la reforma del Estatuto de Autonomía, si se planteara, puede esperar porque no nos agobia ni nos angustia. Pero dar respuesta a las demandas que tienen los ciudadanos en los pueblos no puede esperar. Pero, de nuevo, estamos siendo atrapados por el debate nacionalista y, de nuevo, sólo se hablará de hasta dónde llegamos en los techos competenciales y no se hablará hasta dónde llegamos en la financiación de unos ayuntamientos que tienen que dar

respuesta no al capricho del alcalde sino a la demanda de los ciudadanos que quieren vivir, vivan donde vivan, con las exigencias que el siglo XXI plantea en nuestros derechos como ciudadanos.

Mirad, si no se consigue es porque no queréis, si no se consigue es porque no queréis. No os quepa la menor duda, al final habrá reforma de Estatutos. Al final, se hablara de financiación de las autonomías. Al final, los grandes ayuntamientos, los grandes, grandes, grandes, solucionarán sus problemas de financiación. Como ha ocurrido siempre. Y los pequeños y los medianos ayuntamientos se quedarán de nuevo diciendo el 12, el 13% de ingresos, etc., ¿eh? Pero no habrá ninguna respuesta. No habrá ninguna respuesta.

Y lo que me temo es que volveréis a orientar vuestros fusiles en dirección equivocada. Esto no se arregla habiendo una descentralización de las autonomías a los ayuntamientos. No se arregla, queridas amigas y queridos amigos, queridos colegas. No os quepa la menor duda, y lo sabéis mejor que yo, que cualquier competencia que una Comunidad Autónoma delegue en vosotros irá financiada en función de lo que en ese momento representa. Pero toda competencia nueva significa más dinero del que te dan. Toda. Y ahí está la sanidad, la educación, lo que queráis para ponerlo como ejemplo Así que si se os delegara una competencia, a lo que yo no me niego, hacer el famoso Pacto Local del que todo el mundo habla pero nunca se concreta en qué. Y alguien tuviera, por ejemplo, la educación de primaria y se os diera 100 para esa educación, a los dos años os estaríais gastando 140. Y esas 40 serían a cargo de las arcas municipales, porque no hay una sola competencia, ni una, donde uno se ahorre dinero. Todas las competencias cuestan más dinero y cuanto más cerca esté el que administra del administrado, más dinero todavía. Cuando había que pedir que corrieran el tejado el Ministerio de Educación no se pedían ni se corrían, cuando la competencia va bajando para abajo, se empiezan a correr los tejados.

Así que no equivoquéis el cañón del fusil porque no es ahí donde está el problema. Esto es como si alguien que tuviera problemas en su casa, goteras por todas partes, el suelo levantado, las paredes que se caen, la electricidad que se corta, dice: yo lo que quiero es que me amplíe usted la casa, tengo cinco habitaciones, quiero tres más. Pues está bien, tendrá usted tres más pero tendrá usted las goteras, las paredes, y tal, porque lo que tiene que pedir es que le arreglen las que tiene y, cuando le arreglen las que tiene, después, vamos a ampliar el número de habitaciones. Y algunos creen, seguramente con buena intención, que haciendo competencias de la autonomía al ayuntamiento, el problema de financiación está resuelto. Y no es verdad. Y no es verdad. El problema se agrava porque le añadimos una o dos habitaciones pero el problema se agrava y dentro de tres años esas nuevas habitaciones estarán igual que estaban.

Así que donde hay que dirigir los tiros es a que Gobierno y oposición se tomen en serio este problema que tienen los ayuntamientos y que no es un problema de pedigüños, de mala gestión, sino de necesidades sociales del siglo XXI que hace 40 años no existía. No existían. Y que hace 40 años a ninguna madre se le ocurría decir a ver, haga usted una guardería infantil porque estoy trabajando y quiero que mi hijo se quede con alguien. Porque hace 40 años la mujer casi no trabajaba, pero hoy sí. Y hace 40 años no se vivían 90 años, pero hoy se viven 90 años, y con buena calidad de vida, pero hay veces que no se puede atender las

demandas... Y hace 40 años nos bañábamos en el río Tajo, en el río Guadiana, donde podíamos. Hoy nos queremos bañar en piscinas. Y, todo eso, cuesta dinero.

Así que, querido Presidente, y queridos amigos y amigas, ahí está el problema planteado, vosotros lo sabéis mejor que nadie, yo creo que hay que exigir no que nos den dinero porque tenemos necesidades. Es decir: Oiga, ¿Qué España queremos? ¿España donde los ciudadanos vivan en sus pueblos? ¿Sí o no? Y si es que sí, páguelo. Si es que no, plantéelo, tengan la valentía de plantearlo y decir: hay otra forma de vida que es hacer grandes ciudades y todo el mundo a ellas. Se ve en otros países, donde hay ciudades, capitales que tienen 12, 15, 18 millones de habitantes. Esa es otra alternativa. Pero hemos decidido que no, hemos decidido que queremos vivir en nuestros pueblos y si queremos vivir en nuestros pueblos tenemos que tener financiación. Y yo esto será lo que creo que hay que plantear. Y cada vez que alguien diga: oiga, que tenemos que discutir sobre la reforma del Estatuto decir: no, primero sobre financiación municipal, primero sobre financiación municipal y, después, sobre reforma del Estatuto y financiación autonómica, lo que ustedes quieran, pero primero éste es el primer problema.

Y he dicho no lo conseguís porque no queréis, porque todos los alcaldes de España juntos, si lo queréis de verdad, si os lo proponéis, lo conseguís. Pero lo tenéis que querer de verdad y tenéis que proponer conseguirlo. Y desautorizar este debate medio ficticio en el que de nuevo nos metemos y en el que el líder de la oposición y el Presidente del Gobierno, en la primera entrevista que tienen hablan de eso y no de los temas más importantes que acucian a los ciudadanos, que no es tanto saber si el policía autónomo existe y se cuadra al paso del Presidente como que la seguridad de los ciudadanos con autónomas o sin autónomas esté garantizada por autónomos o por Guardias Civiles, por autónomos o por Policías Nacionales. Pero también en los pueblos y también en las pequeñas y medianas ciudades.

Así que, queridas amigas y queridos amigos, me he comprometido y estoy dispuesto a ser vuestro aliado, no digo liderar porque eso es responsabilidad de los ayuntamientos. A ser aliado, sí, porque soy testigo y porque siento la presión insostenible del alcalde, de la alcaldesa que, sin tener donde agarrarse, el único sitio donde alguien le tiende la mano es en la Comunidad Autónoma. Pero ya no hay más manos. Y menos cuando, además, en algunas ocasiones, pedimos lo imposible y lo no necesario. Lo imposible y lo innecesario.

Y termino, queridas amigas, los alcaldes que empezaron en el 79, hicieron muchas cosas. Una de ellas era recuperar, recuperar, tradiciones, historia, que supiéramos qué eran nuestros pueblos, qué eran nuestras ciudades, de dónde veníamos, qué fiestas se hacían, cómo se hacían las fiestas, etc., etc. Muchos lo han mantenido y hay fiestas que reflejan una historia milenaria de Extremadura. Hay otros que van dejándose ganar por el mimetismo, por el mimetismo. Yo pediría un esfuerzo para que volviéramos a intentar no copiar aquello que no nos enriquece, sino que nos desvirtúa, que nos desdibuja. Viendo esta Semana Santa a algunos capataces extremeños, castúos, que los conozco de toda la vida, diciendo en andaluz: "amo a baila a la Virgen, ar sielo con ella": Aquí nunca se bailo a la Virgen, nunca, nunca. Ni aquí hubo ferias como las de Sevilla, ni aquí nunca se celebró el Rocío. Aquí teníamos lo que teníamos y algunas cosas de las que teníamos es como para sentirnos orgullosos. Pues no copiemos aquello que nos desvirtúa, aunque sólo sea en homenaje a aquellos alcaldes que en el año 79 empezaron a

rescatar todas aquellas cosas que estuvieron tanto tiempo ocultas que parecía como que Extremadura nacía con la autonomía en el año 83. Venía de atrás y ese atrás hay que ponerlo en valor porque es muy rico.

Gracias por el trabajo que hacéis, perdonad las incomprensiones que, en algunas ocasiones, tenemos. No hay cosa que más me duela que un alcalde yendo detrás de un director general y pendiente del humor del director general o del consejero o del presidente. No hay cosa que más odie, que más aborrezca que eso. Todos tenemos que ir detrás de todos. Yo también. Pero, en fin, yo espero que los ciudadanos sepan valorar, como han valorado hasta ahora, que la democracia no más representativa pero quizás más auténtica y que más sentimos es cuando elegimos al hombre o a la mujer que sabemos quién es, cómo vive, cómo piensa, cómo siente. Ese, cuando lo elegimos, lo elegimos por algo y cuando lo mantenemos 25 años no es porque no haya democracia, es porque la gente sabe mucho. Gracias.

